



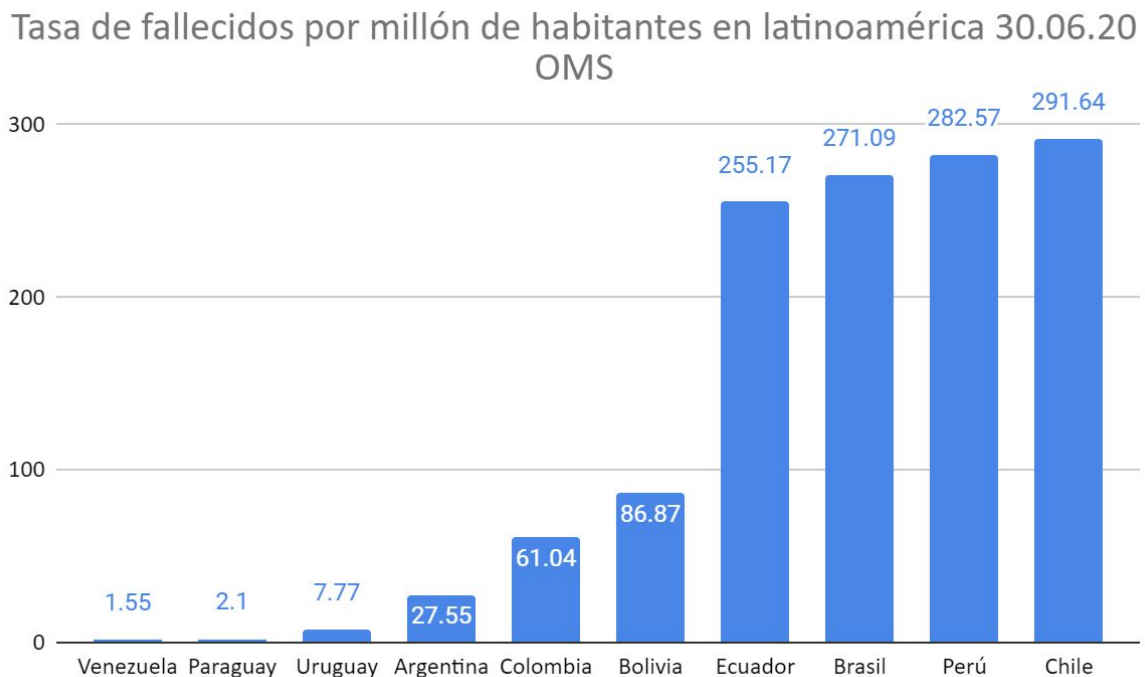
MINUTA DE PRENSA

Propuesta para un cambio en la estrategia COVID-19 Chile

01 de Julio 2020

Según los últimos registros de la Organización Mundial de la Salud, Chile presenta la mayor tasa de mortalidad entre los países de sudamérica, con 292 fallecidos por cada millón de habitantes (*Gráfico 1*). Si bien en las últimas 2 semanas hemos visto una disminución de los casos nuevos, la situación es heterogénea por región. Persistimos en una situación crítica, que hace urgente la optimización de la estrategia sanitaria, especialmente en 2 áreas clave de control de casos nuevos: 1) Trazabilidad; 2) Confinamiento. A continuación, se priorizan propuestas para abordar estas áreas.

Gráfico 1. Fallecidos en latinoamérica



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Organización Mundial de la Salud



1) Plan Nacional de Trazabilidad

La trazabilidad es una herramienta clave de la salud pública para cortar la cadena de contagio de las enfermedades transmisibles. Sin embargo, la implementación de esta a nivel nacional ha sido débil, desarticulada y heterogénea. Aún no contamos con lineamientos, registros ni recursos para esta tarea. Además, a esto se suma que a la fecha no se reportan indicadores que permitan evaluar el cumplimiento de esta función fundamental.

Es urgente establecer un plan nacional que nos permita contactar, aislar e identificar contactos de todos los casos del país. Para esto es necesaria una estrategia coordinada que incluya todos los niveles de atención. Las áreas de esta estrategia son presentadas en la *Tabla 1*.

Tabla 1. Áreas Protocolo Nacional de Trazabilidad.

Área	¿Qué debe incluir?
Protocolo Nacional de Trazabilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Lineamientos y acciones esperadas para Atención Primaria de Salud, Laboratorios públicos y privados, Servicios de Salud, Hospitales y Clínicas. - Plazos de cumplimiento. - Flujogramas. - Criterios de derivación a residencias sanitarias
Software a disposición de la Atención Primaria de Salud	<ul style="list-style-type: none"> - Integración de los datos desde EPIVIGILA, Laboratorios, Hospitales, Clínicas, Atención Primaria y Residencias Sanitarias. - Registro nacional de todo el proceso de trazabilidad.
Aplicación móvil para usuario/as	<ul style="list-style-type: none"> - Resultado de exámenes de laboratorios - Registro de síntomas y aislamiento. - Información sobre conductas, síntomas de alarma, etc.
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos para contratar 9000 trazadores en Atención Primaria de Salud. - Formación estandarizada de trazadores en el Curso de Seguimiento de Casos y Contactos ESP U. Chile. - Recursos para gastos telefónicos y de computación.
Aislamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Protocolo de derivación a residencias sanitarias.



COLEGIO MÉDICO
DE CHILE A.G.

	<ul style="list-style-type: none">- Establecer mecanismo de derivación directo desde la APS, conectado a sistema de trazabilidad.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none">- Reporte diario de los indicadores de cumplimiento de trazabilidad.- Cumplimiento de las metas de rendimiento en un plazo de 1 mes.

Es fundamental contar con indicadores de cumplimiento que nos permitan evaluar la implementación de la estrategia de trazabilidad. En la *Tabla 2*, se presenta una propuesta de indicadores y metas de cumplimiento, basándonos en las sugerencias de la Organización Mundial de la Salud y de Nueva Zelanda (1), (2). Estos deben ser comunicados en el reporte diario ministerial .

Tabla 2. Propuesta de Indicadores Trazabilidad

Indicador	Propuesta de meta	Interpretación
Centros de Atención Primaria de Salud que tienen equipo de trazabilidad de respuesta rápida	100%	Todos los centros de atención primaria tiene un equipo de trazadores suficiente para la cantidad de casos activos
Proporción de los casos que son trazados	>90%	De todos los casos del país, logramos trazar a más de un 90%
Aislamiento efectivo de casos sospechosos	>90%	De todos los casos del país, logramos aislamiento de más de un 90%
Proporción de los contactos que entran en cuarentena antes de 4 días después del inicio de síntomas del caso índice	>80%	Logramos iniciar cuarentena en más de un 80% de los contactos de los casos en menos de 4 días desde el inicio de síntomas del caso índice.
Seguimiento de casos y contactos durante 14 días	80%	Realizamos seguimiento telefónico por 14 días a casos y contactos



COLEGIO MÉDICO
DE CHILE A.G.

2) Estrategia de Confinamiento/Desconfinamiento

Las medidas de distanciamiento establecidas por la autoridad sanitaria son herramientas relevantes para el control de la pandemia. Su establecimiento oportuno, basado en indicadores confiables, es un elemento clave para evitar llegar tarde como ocurrió en la Región Metropolitana, con graves consecuencias.

Debido a que la infección por COVID19 estará presente al menos por varios meses, el uso oportuno y la intensidad de estas medidas, no puede seguir siendo una decisión sin criterios transparentes que la respalden. Distintos países, por ejemplo Nueva Zelanda (3) y México (4), han establecido sistemas para estandarizar las medidas.

Para el caso de Chile, se propone establecer diferentes niveles de alerta por región o territorio, basados en indicadores epidemiológicos a definir por la autoridad sanitaria, en un trabajo conjunto con el mundo académico. Cada nivel de alerta se asocia a medidas de distanciamiento específicas. Los niveles de alerta deben actualizarse semanalmente.

Ejemplo:

Indicadores	Niveles de alerta	Medidas de distanciamiento
Para definir niveles de alerta (ej.): <ul style="list-style-type: none">- Ro Regional,- Ocupación camas UCI.- Tasa de casos activos.- Casos nuevos semanales.- Positividad test- Indicadores trazabilidad.	1 Casos esporádicos.	Funcionamiento regular con medidas preventivas personales.
	2 Casos y brotes aislados.	Clases suspendidas.
	3 Brotes controlables por el sistema de trazabilidad.	Cordones sanitarios, Clases suspendidas, limitación del comercio.
	4 Transmisión comunitaria.	Cuarentena regional, solo se permiten actividades esenciales.

Referencias:

(1) Organización Mundial de la Salud. Criterios de salud pública para ajustar las medidas de salud pública y sociales en el contexto de la COVID-19. 12.05.2020.

(2) Ministry of Health New Zealand. Rapid Audit of Contact Tracing for COVID-19 in New Zealand. 20.04.20. Disponible online en: <https://www.health.govt.nz/publication/rapid-audit-contact-tracing-covid-19-new-zealand>

(3) Ministry of Health New Zealand. Covid19 Alert System. Disponible online en: <https://uniteforrecovery.govt.nz/covid-19/covid-19-alert-system/>

(4) Ministerio de Salud de México. Semáforo de riesgo epidemiológico. Disponible online en: <https://coronavirus.gob.mx/semaforo/>